**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**
**SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

**FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL**

Señores

ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA

Suarez, Tolima

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC-017-2026 en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONTRATAR EL RETIRO E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA DEL POLIDEPORTIVO LA PLAZUELA DEL MUNICIPIO DE SUAREZ – TOLIMA

MD PERFORACIONES S.A.S identificada con NIT. 901.683.645-9 representada legalmente por DARLLY PAOLA POLETINO MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.444.770, manifestamos la intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica, conforme a la ley y al numeral 3.3. del Documento base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

- Cra 15 No. 6-02 Casa F-2 portal de San Nicolas (Villa del rosario, Norte de Santander)
- 3188322963
- Madiva8607@gmail.com

Se firma en Villa del Rosario, Norte de Santander a los 24 días del mes de noviembre de 2026.

DARLLY PAOLA POLETINO
Representante legal
MD PERFORACIONES S.A.S

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUÁREZ
NIT. 890.700.978-0
RECIBIDO
No Rad: 1727
No Folio: 6
Fecha: NOV-24-2026
Firma:
Hora: 4:08 PM

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 31/07/2025 - 08:26:36
Recibo No. S001965851, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xd35yNdnRk**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MD PERFORACIONES S.A.S
Nit : 901683645-9
Domicilio: Villa Rosario, Norte de Santander

## MATRÍCULA

Matrícula No: 435604
Fecha de matrícula: 16 de febrero de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 07 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 15 NRO 6-02 CASA F-02 - Portal de san nicolas
Municipio : Villa Rosario, Norte de Santander
Correo electrónico : madiva8607@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3188322963
Teléfono comercial 2 : 3163354473
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 15 NRO 6-02 CASA F-02 - Portal de san nicolas
Municipio : Villa Rosario, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : madiva8607@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Por Acta del 20 de enero de 2023 de la Constitucion de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2023, con el No. 9387719 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MD PERFORACIONES S.A.S.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 31/07/2025 - 08:26:36
Recibo No. S001965851, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xd35yNdnRk**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social: OBJETO SOCIAL La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A) Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. B). Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles C) Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 30.000.000,00 |
| No. Acciones | 100,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 300.000,00 |

* CAPITAL SUSCRITO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 30.000.000,00 |
| No. Acciones | 100,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 300.000,00 |

* CAPITAL PAGADO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 30.000.000,00 |
| No. Acciones | 100,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 300.000,00 |

## REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENCIA La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un GERENTE, a su vez la sociedad podrá nombrar un SUBGERENTE, quien reemplazará al gerente en sus ausencias temporales y absolutas contando con las mismas atribuciones que el gerente cuando esté entre a reemplazarlo.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán: funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales. que considere necesarios para representar judicial, o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c. Organizar adecuadamente los Sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las Obligaciones: de la sociedad en materia impositiva. e) Certifica conjuntamente con el

contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales, f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 20 de enero de 2023 de la Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2023 con el No. 9387719 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| GERENTE | DARLLY PAOLA POLENTINO MUÑOZ | C.C. No. 1.090.444.770 |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 03 de febrero de 2023 de la El Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2023, con el No. 9387720 del Libro IX, se

inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control entre controlante darlly paola polentino muñoz y la subordinada md perforaciones S.A.S.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : DARLLY PAOLA POLENTINO MUÑOZ
**MATRIZ EN SITUACION DE CONTROL**
Identificación: 1090444770
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 54874 - Villa Rosario
Dirección : Carrera 15 nro 6 - 02 La parada conjunto san nicolas
País: Colombia
Descripción de la actividad: ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS CONSULTORIA TECNICA, ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA
Fecha de configuración de la situación: 03/02/2023
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : MD PERFORACIONES S.A.S
Domicilio: Villa Rosario, Norte de Santander
País: Colombia

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** M7112
**Actividad secundaria Código CIIU:** N7730
**Otras actividades Código CIIU:** F4390 G4752

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MD PERFORACIONES
Matrícula No.: 435605
Fecha de Matrícula: 16 de febrero de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 15 NRO 6-02 CASA F-02 - Portal De San Nicolas
Municipio: Villa Rosario, Norte de Santander

**CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 31/07/2025 - 08:26:36
Recibo No. S001965851, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xd35yNdnRk**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $50.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.**
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****